

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-118759- -00008-0000

Fecha: 2010-12-29 18:47:19 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Evt: 379 FASENACIONALII
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 2

Señora Directora
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 378
Actuación : 587

Referencia : Expediente No. 06.118.759
Asunto : SOLICITUD DE PATENTE PARA: "DERIVADOS DE
TETRAHIDROISOQUINOLILSULFONAMIDAS SU
PREPARACIÓN Y SU UTILIZACIÓN EN TERAPÉUTICA"
Solicitante : SANOFI-AVENTIS
Fecha de solicitud : Noviembre 23 de 2006

CORRECCIÓN RESOLUCIÓN

1. Yo, Luz Clemencia de PAEZ, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, D.C., identificada con la cedula de ciudadanía No.35.456.344 de Usaquén, obrando como apoderada del solicitante, atentamente solicito a usted se sirva ordenar la **CORRECCIÓN** de la Resolución No. 66167 del 29 de noviembre de 2010, en cuanto al título de la invención.

2. Lo anterior por cuanto en la Resolución No. 66167 de 29 de noviembre de 2010, se indicó el título de la invención como ANTICUERPOS HUMANIZADOS QUE RECONOCEN EL PÉPTIDO BETA AMILOIDE, debiendo ser **DERIVADOS DE TETRAHIDROISOQUINOLILSULFONAMIDAS SU PREPARACIÓN Y SU UTILIZACIÓN EN TERAPÉUTICA**

3. En consecuencia, solicito a su Despacho adoptar las providencias y medidas necesarias, para que sea realizada la corrección requerida y se entregue el certificado a la brevedad posible.

Señora Directora,

LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

C.C. No. 35-456.344 de Usaquen

T.P.A. No. 23.555

COLO-14775-841-032-7
DVF\DVFIID-184713\WPC14775
No. M-2010-184713\DVFI